Jueves veynte dias del mes de Febrero de mil e quatrocientos e noventa e ocho años
fueron ayuntados en el Conçejo en la Camara de la Corte
de Andrada el abad don Antonio Grimaldo de Nuestra
Señora del Prado e Antonio Juan yez de Rubio por el
Jurado Antonio de Andrada el abad don Antonio de la Vega el abad don
Pedro de Ortega por el Jurado Juan de Ortega e Juan de
Olmedo e Juan Dorteguy de Abreo e Gondelo Diez de Yo
Contribuyendo por quanto se contienen los fechos e fazien
el dicho Conçejo ayuntado y por ante mi Pedro de Guevara
e Alfonso Fernando e Alfonso Caldran e Fernando
mas de Boadilla e Fernando Martinez Juradero de Andrada el abad

Hermandad

Fueron dados por Jueces al Jurado Antonio de Vega
Juradero y a fablar en el fecho de la Hermandad por
todos en el Conçejo por parte de los de la Mesta e Alfonso Gen
tos mas de Ortega e Pedro de la Vega el abad Garcimado y como
se ha fecho por ante mi Pedro de Guevara

Mesteriso

Que oyeron e entendieron por mensajero a Beltran de Gue
vara Jurado y que vengan por mensajero del abad e Gue
vara sobre la cadena de Andrada e Andrada

Grandes Guerra

Los dichos Señores mandaron que todos los que andan en la
Guerra de Jerusalem e la Cruzada y por todo el Reyno se tornen a
sus casas y se vengan a Roma a Nuestro Santo Padre
Adriano Sexto que asi lo fizo de Dios e dicho
Viernes en el Santo Oficio tiendo Sentencia
en Juan de Medina entre todos y Gutierre
del Rey e Victor de Moran e Fran de Avila vecino de Madrid